



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Referencia:	2024/00009730R
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
CONTRATACIÓN (MSV)	

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- La Concejalía de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Agüimes, PROMUEVE el inicio del expediente para la contratación de la obra denominada "**INTERVENCIONES DE MEJORA EN CEIP DORAMAS Y CEIP BEÑESMEN**", motivando la necesidad del contrato en los términos establecidos en el artículo 28 de la LCSP, mediante informe suscrito por el concejal del área y el técnico municipal, D. Francisco Estévez Rivero, de fecha 18 de junio de 2024, que consta en el expediente como documentación preparatoria.

SEGUNDO.- En el informe justificativo de necesidad e idoneidad del contrato se definen, entre otras características del mismo, las siguientes:

- **Objeto.-** Es objeto de este contrato la ejecución de las obras de reforma, adaptación y mejora en los centros escolares, con la intención de seguir manteniéndolos en un buen estado de conservación y funcionamiento. Las obras concretas a realizar están detalladas en los proyectos de obras, aprobados por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día seis de junio de dos mil veinticuatro.
- **Tipo de Contrato.-** El contrato a realizar será de obras.
- **Procedimiento de licitación.-** Abierto simplificado, según lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP
- **El presupuesto base de licitación.** - El presupuesto del contrato asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (446.584,93€), siendo el principal de 417.369,10€ y el correspondiente al IGIC 29.215,83€, con el desglose por lotes siguiente:



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Lotes	Importe sin IGIC	IGIC	Importe Total
Lote 1	226.627,05 €	15.863,89 €	242.490,94 €
Lote 2	190.742,05 €	13.351,94 €	204.093,99 €

- **Plazo.-** El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de ONCE (11) MESES para cada uno de los lotes.

TERCERO.- Consta en el expediente el informe de Intervención sobre la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar el gasto que comporta la celebración de este contrato, de fecha 02 de julio de 2024, y su retención correspondiente.

Dado que es competencia del Alcalde-Presidente la tramitación de este expediente de contratación, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y atendiendo los datos obrantes en el informe justificativo emitido, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 116.1 de la citada Ley, en relación con lo dispuesto en el artículo 28 de la misma, doy traslado de esta propuesta a los efectos de que por parte del órgano de contratación se adopte el acuerdo.

RESUELVO

PRIMERO.- Que se inicie la tramitación del correspondiente expediente, al que se deberá incorporar la documentación que se relaciona a continuación:

- 1.- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que hayan de regir el contrato.
- 2.- Informe del Secretario sobre la aprobación del expediente según la legislación vigente y sobre la adecuación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares al ordenamiento jurídico.
- 3.- Informe de fiscalización previa de la Intervención General.

SEGUNDO.- Que finalizados los trámites anteriores se remita el expediente completo al órgano de contratación para la aprobación del mismo y del gasto, se designe a la persona responsable del contrato y se disponga la apertura del procedimiento de adjudicación.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,